

**RESOLUCIÓN DE  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 4 de octubre del 2018.  
Resolución No. CU-2018-514.

Doctor  
Francisco Salgado Arteaga  
**Rector de la Universidad del Azuay**  
Su despacho.-

De mis consideraciones:

**El Consejo Universitario en sesión de 2 de octubre de 2018 ratificó la suscripción de la Carta de Intención con la empresa norteamericana Tangocode INC** que tiene por fin establecer una relación de carácter académico para desarrollar acciones conjuntas dirigidas a la capacitación tecnológica de estudiantes dispuestos a realizar sus prácticas pre profesionales en esta empresa y promover a futuro la selección de talentos en el ámbito del desarrollo de tecnologías.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso  
**Secretaria General**